AJ INFORMA

No 2

LA AJ SE SUMA A LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

PÁG. 6

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA EJECUTIVA

INCENTIVO A LA POLÍTICA DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

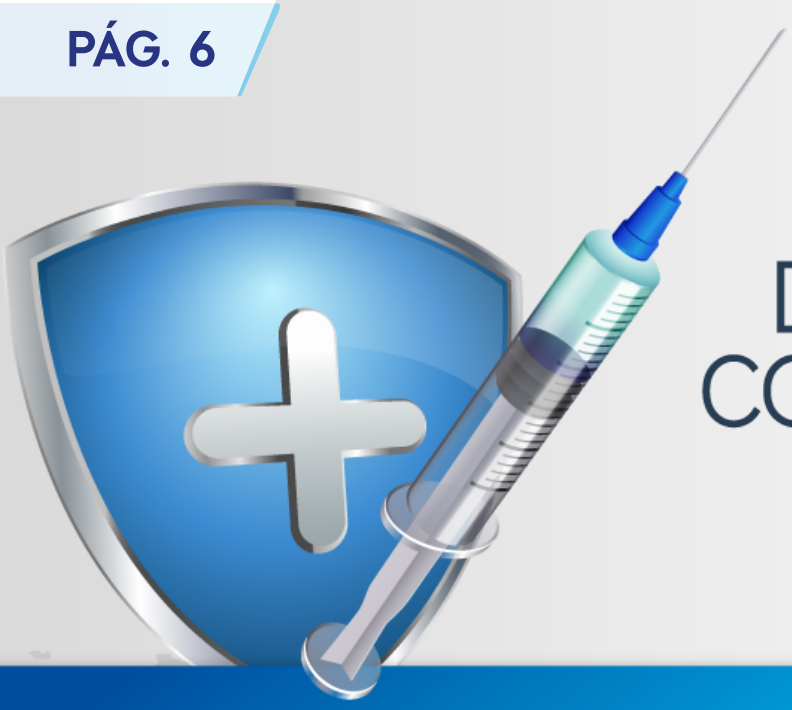

#VamosASalirAdelante

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

AJ interviene sitio de juego ilegal en la ciudad de Cochabamba PÁG. 3

Webinar sobre Promociones Empresariales PÁG. 3

Autoridad del Juego presenta denuncia por corrupción de ex servidores públicos PÁG. 4

APP - AJ MÓVIL

La Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ), ha actualizado la aplicación AJ Móvil para que las personas puedan verificar si una promoción cuenta o no con la autorización correspondiente y de esta manera prevenir que personas inescrupulosas realicen estafas prometiendo entrega de premios, las promociones autorizadas por la AJ se pueden verificar ingresando a la aplicación AJ Móvil, donde se publica todas las promociones vigentes, incluyendo la posibilidad de hacer la búsqueda por nombre de empresa, nombre de promoción o palabra clave.

En una sola vista la ciudadanía podrá saber la duración de la promoción, cómo participar, premios ofertados, lugares de sorteo y premiación. La herramienta permite también el registro de consultas o reclamos en caso de promociones sin autorización o incumplimiento de condiciones.

Por otro lado, en la actualización de la aplicación se ha incluido un sector de avisos para administrados que contiene información dinámica sobre normativa vigente, recordatorios sobre plazos de presentación de documentos, invitación a capacitaciones, entre otros.

AJ Móvil contiene además datos sobre juegos de azar autorizados y fechas de juegos de lotería, así también permite el registro de denuncias sobre posibles hechos de corrupción.

La AJ realiza estas acciones en el marco de la mejora continua de sus servicios, ofreciendo herramientas que permiten llegar a la ciudadanía de forma veraz, ágil y gratuita para lograr un juego justo, legal y transparente.

móvil

Actualizamos nuestra App AJ MÓVIL para la verificación de Promociones Empresariales vigentes y autorizadas.

Mediante la AJ MÓVIL podrás informarte sobre juegos de Lotería y Juegos de Azar, realizar el seguimiento a trámites y realizar tus denuncias sobre juegos no autorizados y actividades de corrupción.

AJ interviene sitio de juego ilegal en la ciudad de Cochabamba

En contacto con medios de comunicación la Directora Ejecutiva de la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ), Dra. Jessica Saravia Atristaín informó que la noche del viernes 9 de abril se intervino un sitio de juego ilegal ubicado en la Zona Villa Busch Norte la ciudad de Cochabamba.

"A través de una denuncia se estableció la existencia de una casa ilegal de juego en la que se encontró 12 personas realizando apuestas en juegos de mesa. Los responsables con el afán de evitar la intervención escondieron los medios de juego, los que posteriormente fueron decomisados. Cuando estos lugares no tienen autorización, no cumplen los requisitos mínimos para garantizar seguridad y transparencia en las actividades", aseguró la directora a tiempo de lamentar que los participantes no contaban con ninguna medida de bioseguridad y además se encontraban consumiendo bebidas alcohólicas.

Saravia precisó además, que iniciarán procesos administrativos contra los responsables del lugar por el desarrollo de actividades de juego de azar sin autorización en el marco de la Ley 060.

Finalmente invitó a la población a registrar sus denuncias de forma anónima en **www.aj.gob.bo** o la aplicación **AJ Móvil.**

La AJ realiza estás acciones con el principal objetivo de proteger los derechos de la ciudadanía a participar en actividades de juego de forma justa, legal y transparente.

Webinar sobre Promociones Empresariales

La Autoridad de Fiscalización del Juego el 3 de mayo llevó a cabo un Webinar sobre Promociones Empresariales, con el propósito de socializar los alcances de la regulatoria de Promociones Empresariales y atender las consultas de las empresas.

Los participantes y represenantes de distintas empresas de todo el país evaluaron el evento de capacitación como excelente en el marco del manual de medición de percepción de capacitaciones externas externas de la institución.

Por favorecer a empresa de juegos de azar

AJ presenta denuncia por corrupción contra ex servidores públicos

En conferencia de prensa el pasado 15 de junio, la Directora Ejecutiva de la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ), Dra. Jessica Saravia Atristaín, informó sobre la denuncia que presentó ante Ministerio Público por hechos de corrupción en los que ex servidores públicos han incurrido dentro del trámite de otorgación de licencia de operaciones de la empresa de juegos Samtofraro Games & Games.

"Acabamos de presentar denuncia por Resoluciones Contrarias a la Constitución y las Leyes, Incumplimiento de Deberes, Uso Indebido de Influencias y Cohecho Pasivo contra el ex Director de la AJ y ex servidores públicos de las Direcciones Nacionales de Fiscalización y Jurídica de la AJ, pues encontramos varias irregularidades que nos hacen presumir el favorecimiento a la empresa Samtofraro", señaló la Directora.

Durante su intervención la Directora declaró que los ex servidores públicos no observaron, ni exigieron el cumplimiento de requisitos, omitieron revisar informes y documentación presentada por la empresa, además admitieron la presentación de documentos fuera de plazo, creando para ello mecanismos no previstos en la norma ni manuales vigentes con los que la institución rige y controla sus procesos.

Manifestó también que el ex Director de la AJ, habría presionado al personal para aprobar la licencia de operaciones, solicitando se omitan las observaciones técnicas, tal situación se comprueba pues en un solo día (16 de octubre de 2020) se realiza el informe técnico, informe legal, emisión de resolución de otorgación de licencia para el funcionamiento de juegos de azar por 8 años y ese mismo día se hace la notificación a la empresa.

Entre las irregularidades que se hicieron conocer a la fiscalía, está el hecho de que pese a que algunos documentos presentados por tercera vez a la AJ y que fueron observados por parte de los ex servidores denunciados fueran aceptados y válidos para otorgar la autorización.

REQUISITO OBSERVADO Y QUE INCUMPLE LA NORMATIVA	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN 23/01/2019	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN 09/01/2020	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN 18/01/2021
El domicilio de la empresa de juegos de azar se encuentra ubicado cerca de una Unidad Educativa y un jardín infantil (Num. 8 Art. 10 RR 01-00001-13)	*NO CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*
No existen elementos suficientes para demostrar el origen de los recursos financieros de la empresa (Num. 11 Art. 10 RR 01-00001-13)	*NO CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*
La declaración jurada patrimonial presentada por los socios omiten algunas cuentas y bienes de los mismos (Num. 12 Art. 10 RR01-00001-13)	*NO CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*

"Existen varias acciones por demás dudosas en relación a la empresa Samtofraro y todo el proceso que se realizó para otorgarle la licencia, también nos ha llamado mucho la atención que por ejemplo la ex Directora de la Regional Santa Cruz, posesionada por Sergio Mendez Mendizabal, haya nombrado como jefe jurídico de esa regional al asesor legal de la empresa Samtofraro" mencionó Saravia.

Finalmente precisó que también en la denuncia se incluye a la empresa Samtofraro por el delito de Cohecho Activo, pues existe la probabilidad de ofrecimiento o dádivas por parte de esta empresa a los ex servidores públicos para que omitan ejercer sus funciones y los favorezcan al no exigir el cumplimiento de requisitos.

Evidencia de documentación suscrita por ex servidores de la AJ.

Si quieres saber sobre
Promociones Empresariales
contáctate con la Regional de tu Dpto.
a los teléfonos de whatsapp:

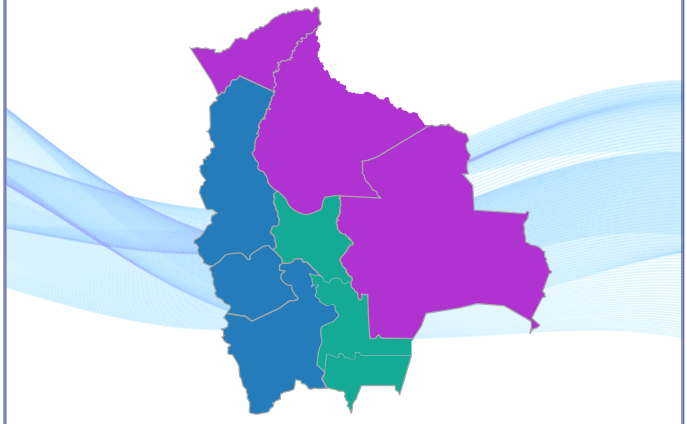

- 715 48844
- 720 60894
- 720 17468

AJ interviene casa de juego ilegal en Cochabamba

El pasado 23 de junio la Autoridad de Fiscalización del Juego intervino una casa de juego ilegal ubicada frente a la Facultad de Economía, en la calle J.M. López #160 de la ciudad de Cochabamba.

En el sitio se hallaban jugando jóvenes varones que además no contaban con medidas de bioseguridad.

Durante la intervención se decomisaron medios de juego de póker, procediendo a la clausura correspondiente del lugar.

Los propietarios de estos sitios ilegales serán sometidos a procesos administrativos por el desarrollo de actividades de juego sin autorización.

Resolución Administrativa Ejecutiva

Autoridad del Juego se suma a las acciones para masificar la vacunación contra el Covid-19

"Creemos que es importante que nuestra población se vacune en estos tres próximos meses y que ésta actividad se presente de forma masiva"

La Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) como institución al servicio de la población boliviana y parte del Estado, ha tomado la decisión de apoyar las iniciativas que busquen incentivar la vacunación contra el Covid-19 en todo el territorio nacional a través de la ejecución de promociones empresariales.

La Directora Ejecutiva de la AJ, Dra. Jessica Saravia Atristaín informó que hasta el 30 de septiembre del 2021, las empresas que realicen promociones empresariales, que tengan como finalidad apoyar la política de vacunación asumida por el Gobierno Nacional y utilicen como único requisito la presentación del certificado de vacunación contra el Covid-19, para la participación o entrega de premios, no requerirán solicitar autorización de esta institución.

"Estamos recibiendo una serie de consultas de distintas empresas que desean incentivar la vacunación contra el Covid-19, creemos que es importante que nuestra población se vacune en estos tres próximos meses y que esta actividad se presente de forma masiva, por ello brindamos esta posibilidad que se extenderá hasta el 30 de septiembre", aseguró la Directora a tiempo de recalcar que a partir del 1 de octubre las empresas deberán solicitar la autorización de esta institución para este tipo de actividades.

La Resolución Administrativa Ejecutiva N° 02-00054-21 se encuentra disponible en la aplicación AJ Móvil, la que recientemente fue actualizada y que ofrece además a los administrados un sector de avisos que contiene información dinámica sobre normativa vigente, recordatorios sobre plazos de presentación de documentos, invitación a capacitaciones, entre otros.

NUESTRA SALUD ES PRIMERO. VACÚNATE

SOCIALIZACIÓN

Beni

La **Autoridad de Fiscalización del Juego** socializa a las empresas del departamento de Beni y Santa Cruz sobre la regulatoria para la autorización de **Promociones Empresariales**.

Santa Cruz

AUTORIDAD
DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO
JUEGO JUSTO, LEGAL Y TRANSPARENTE

Actualiza tu **AJ MÓVIL** o descárgala gratis desde Play Store e infórmate

Todo sobre
Promociones Empresariales.
Lotería y Juegos de Azar
en Bolivia

www.aj.gob.bo